



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N306-2025

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las quince horas del día veintiocho de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo sita en Calle Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; previo pase de lista de los integrantes del Comité citado; con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 23, 52 y 53, de su Reglamento y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se estableció el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. EA-913003989-N306-2025**, para la **Adquisición de Paquete de Libros**, solicitado por el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y el Bachillerato del Estado de Hidalgo**

Se hace constar que el **C. Iván Fuentes Velázquez**, asiste a esta sesión en calidad de observador, con fundamento en lo establecido en el Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante.

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de esta Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su proposición dichas condiciones que en este acto se ratifican, o señalar la leyenda "según esta Convocatoria a esta Licitación Pública".
3. De conformidad con lo que establece el artículo 26 de la Ley en la materia, toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar, a más tardar hasta el acto de fallo, que cuenta con su Registro en el Padrón de Proveedores, por lo que se sugiere que de contar con el padrón lo ingrese al momento de la apertura de proposiciones para su debido cotejo
4. En relación al documento VIII "Garantía de seriedad de la propuesta", esta será **del cinco por ciento del total con I.V.A.** de la proposición económica del licitante y deberá ser entregada al momento de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante un **cheque certificado o póliza de fianza** expedida por compañía afianzadora debidamente constituida a nombre de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo.
5. En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas a la **Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**.
6. Documento X. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, dicho documento podrá ser solicitado de manera presencial en la siguiente dirección Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 801, Col. Canutillo, Pachuca de Soto, Hidalgo; C.P. 42070 en la Dirección General de Recaudación; informes al teléfono 771 717 60 00 extensión 2418 y al correo electrónico impuestos_estatales@hidalgo.gob.mx.

Los representantes del área requirente y técnica hacen las siguientes aclaraciones:

1

9

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo

Licitación Pública Número EA-913003989-N306-2025

Junta de Aclaraciones

1. Durante este acto se subirá en el apartado correspondiente a esta Licitación en la página oficial mayor.hidalgo.gob.mx el Anexo de Entregas actualizado para su consulta pública.

2. Para el Anexo Técnico de esta Convocatoria a la Licitación Pública

Dice:

Nota: Con el fin de verificar la calidad de los bienes y cumplir con los requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los licitantes participantes deberán realizar la entrega de muestras físicas de cada los libros de texto mencionados en el anexo técnico correspondientes al primer y tercer semestre, objeto de la presente licitación.

Cada muestra deberá presentar la propuesta de portada en los términos señalados en la presente convocatoria, de acuerdo a las especificaciones de impresión establecidas en anexos técnicos A, B, C, D.

Deberá presentarse etiquetadas con el número de procedimiento, concepto y subconcepto correspondiente, así como el nombre del licitante y debidamente firmadas.

Debe decir:

Nota: Con el fin de verificar la calidad de los bienes y cumplir con los requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los licitantes participantes deberán presentar muestras físicas de todos los bienes solicitados en el Anexo Técnico una hora previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, etiquetadas con el número de procedimiento, concepto y subconcepto correspondiente, así como el nombre del licitante y debidamente firmadas, en caso de que el licitante no resulte adjudicado, deberán solicitar la devolución de éstas, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo respectivo en el supuesto de alguna inconformidad serán devueltas hasta la conclusión de la misma, de no hacerlo, la convocante no se hará responsable de las muestras entregadas, lo anterior con fundamento en el último párrafo del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y en caso de resultar adjudicado, se le devolverá una vez recibidos los bienes para su cotejo, el acuse sellado deberá integrarlo a sus proposiciones.

Cada muestra deberá presentar la propuesta de portada en los términos señalados en la presente convocatoria, de acuerdo a las especificaciones de impresión establecidas en los anexos técnicos A, B, C, D.

El acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día treinta y uno de julio del año en curso a las quince horas en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, siendo las quince horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando para constancia cada una de las personas que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2025, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial mayor.hidalgo.gob.mx para su consulta pública.

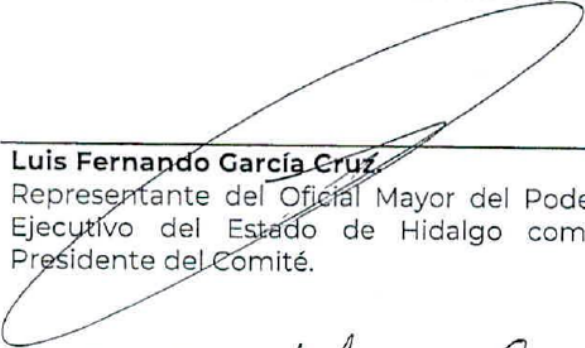


**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N306-2025

Junta de Aclaraciones

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.**


Luis Fernando García Cruz.

Representante del Oficial Mayor del Poder
Ejecutivo del Estado de Hidalgo como
Presidente del Comité.


Martha Edith Mejía.

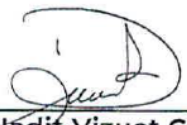
Representante de la Secretaría de Hacienda
como Integrante del Comité.


Angela Licona Sánchez.

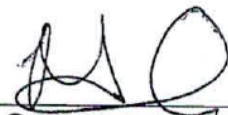
Representante del Secretario de Gobierno,
como Integrante del Comité.


Berenice Geronimo Pineda.

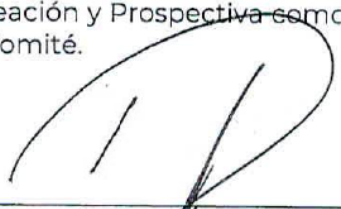
Subdirectora de Academia y Fortalecimiento
Institucional de la Subsecretaría de
Educación Media Superior y Superior,
representante del área requirente.


Dalila Nadit Vizuet Corona.

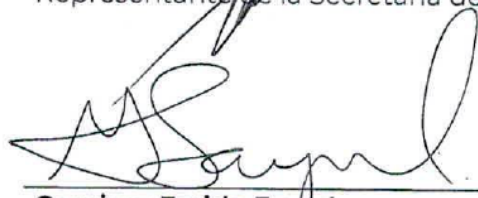
Jefa de Proyecto de Formación Técnica del
Colegio de Educación Profesional Técnica
del Estado de Hidalgo, representante del
área técnica


Mariana Mejía Guasso.

Representante del Titular de la Unidad de
Planeación y Prospectiva como Vicepresidente
del Comité.


David Vera Barrera.

Representante de la Secretaría del Comité


Gemima Faride Fayad.

Representante del Secretario de Contraloría
como Integrante del Comité.


Enrique Elizalde Milán

Subdirector de Adquisiciones del Colegio de
Educación Profesional Técnica del Estado de
Hidalgo, representante del área requirente y
requirente.


Grettel Pelcastre Hernández.

Jefa de Unidad de Proyecto del Bachillerato
del Estado de Hidalgo, representante del área
técnica.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo

Licitación Pública Número EA-913003989-N306-2025

Junta de Aclaraciones



Ivonne Ortega Meza.

Subdirectora Adjunta de Recursos Materiales y Servicios del Bachillerato del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.



Luis Dionisio García Rivero.

Jefe de Departamento de Medios y Recursos para el Aprendizaje del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, representante del área requirente y técnica.



Erika Yadira García Meneses.

Jefa de Departamento de Adquisiciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.



Janet Yazmín Hernández Narváez.

Coordinadora Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área técnica.

